



U-NR-R-EL ALAMILLO

ZONA DE ORDENANZA
RESIDENCIA COLECTIVA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO
Suelo urbanizable de planeamiento incorporado por el Plan General en el que se permite la alteración de diseños e tipologías edificatorias con carácter de primera vivienda.

TIPOLOGÍA	CONDICIONES DE EDIFICACIÓN				
	PARCELA MÍNIMA Superf. (m ²)	RETANQUEO Frente	Edific. Vía Fondo parcela Pública	Ocupac. %	Alturas
RESIDENCIAL	300	1,5 (**)	(***)	50	II

OBJETIVOS
Generar una nueva trama urbana característica del entorno de la ciudad tradicional, potenciando la construcción de viviendas que satisfagan la demanda de primera vivienda. Intercalar espacios para fines públicos y reservas de suelo destinadas a equipamientos públicos para dar servicio al aumento de la población.

CONDICIONES DE USO	RESERVACIONES
Residencial Residencia comunitaria Facilitar recreativo en planta baja Oficinas en planta baja, primera planta o en edificio exclusivo Servicios profesionales sin limitación Comercio local en planta baja, semi sótano y bajo rasante Servicio de parking público y privado y garajes bajo rasante Cafeterías, bares y otros locales de reunión y ocio en planta, semi sótano y bajo rasante Talleres domésticos Hospedaje en edificio exclusivo Equipamientos públicos y privados Garajes en semi sótano y bajo rasante Sobre rasante solamente podrán emplazarse plazas de aparcamiento cuando este bajo esté catalogado como local	** Parcela mínima: inscribed un círculo de diámetro igual o superior a 15m *** Retanqueos: retanqueo de 10m a eje de vía pública, de los cuales 5m desde el eje de vía pública de dominio público, redondeando la esquina periferente Retranqueo mínimo de 3m al resto de linderos. Se admite en la zona de retanqueo la ubicación de los accesos a sótanos o semisótanos sin cubrir II Dos plantas (8,10m) Cuando la parcela se encuentre entre edificaciones ya existentes, siempre y cuando sus linderos sean medianerías, la nueva edificación podrá adosarse a las ya existentes sin ocupar la misma un frente superior a 14m



P.G.M.O.
DE LIBRILLA



ELAN PROYECTOS, S.L.
Mayor, 36 - 2º - 30201 Cartagena (Murcia) E
Tlf.: 968 085 858 - Fax: 868 091 132
E-mail: elan@elanproyectos.com
www.elanproyectos.com

PROMOTOR: Ayuntamiento de Librilla

PROYECTADO	FECHA	FIRMA	No definitivo sin firma de:
DIBUJADO	09-09	A.M.O.	
REVISADO	09-09	A.C.B.	
ESCALA: 1/2.000		M.G.H.	
SUSTITUYE A:			ARQUITECTO: ALFONSO MOLINOS ORTEGA COL.EG. Nº 931
SUSTITUIDO POR:			Nº PLANO: 1.5

FICHA ORDENANZA
U-NR-R-EL ALAMILLO